	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA	CÓDIGO	ABS-FT-081
Centro Nacional de Memoria Histórica	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN	1
	MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN	PÁGINA	1 de 1

OBJETO CONTRACTUAL: Adquirir una licencia no exclusiva de uso de cuatro (04) obras fotográficas protegidas por derechos de autor, de titularidad de Jesús Abad Colorado, para su utilización por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica en el desarrollo de sus funciones misionales de investigación, conservación, preservación, divulgación, pedagogía y construcción de memoria histórica, conforme al alcance y modalidades de explotación definidas en el contrato en el marco del funcionamiento el Plan de Acopio de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica.

MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATACION DIRECTA - Contrato de licencia no exclusiva de uso sobre derechos patrimoniales de autor

							EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS					IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISIÓN	
No(Numerar consecutivamente empezando en 1)	Clase (general o específico	Fuente/Interno o Externo	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo (que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A Quien se le asigna?	Tratamiento/ y Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO REGULATORIO	El contratista no acredita la titularidad de los derechos patrimoniales sobre las obras objeto de la licencia.	Imposibilidad jurídica de otorgar válidamente la licencia de uso al Centro Nacional de Memoria Histórica, lo que podría impedir la ejecución del contrato o dar lugar a su terminación. Adicionalmente, la Entidad podría verse expuesta a reclamaciones judiciales o extrajudiciales por infracción de derechos de autor, así como a [illegible]	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3. moderado	1	Riesgo bajo	Contratista	Exigir certificación de titularidad, documentos soporte y declaraciones bajo gravedad de juramento.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3. moderado	1	Riesgo bajo	SI	DADH / DAYF	Durante la etapa precontractual del contra	Al cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato	El supervisor del contrato verificará, antes de la suscripción del acta de inicio y como requisito para el recibo a satisfacción, que el contratista haya aportado la certificación de titularidad de los derechos patrimoniales de autor, las declaraciones, autorizaciones	A partir de la firma del contrato y hasta el cumplimiento de todos los requisitos de su legalización.
2	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO REGULATORIO	Existencia de reclamaciones de terceros por derechos de autor, derechos conexos o derechos de imagen.	El Centro Nacional de Memoria Histórica podría verse involucrado en reclamaciones judiciales, administrativas o extrajudiciales por presunta vulneración de derechos de autor, derechos conexos o derechos de imagen, lo que podría generar la suspensión del uso de las obras, la obligación de retirarlas de exhibiciones, publicaciones o medios de difusión, la imposición de indemnizaciones o condenas, costos asociados a la defensa judicial y afectaciones reputacionales o [illegible]	2. Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3. moderado	3	Riesgo medio	Contratista	*Verificación de la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. *Exigencia de autorizaciones para el uso de imagen y demás derechos de terceros, cuando sean aplicables. *Suscripción de declaraciones y certificaciones por parte del contratista. *Inclusión de una cláusula de indemnidad a favor del CNMH. *Verificación por el supervisor del cumplimiento de estas obligaciones antes del recibo a satisfacción.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3. moderado	3	Riesgo bajo	SI	DADH / Contratista	Desde la ocurrencia del hecho	Durante toda la vigencia del contrato y de la licencia, en lo que resulte aplicable.	Mediante la revisión y verificación, por parte del supervisor del contrato, de los certificaciones de titularidad de derechos de autor, las autorizaciones para el uso de imagen, las declaraciones suscritas por el contratista y demás documentos soporte. Así mismo, se realizará seguimiento durante la ejecución del contrato para verificar la inexistencia de reclamaciones	A partir de la firma del contrato y durante toda la ejecución contractual
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Falta de autorizaciones para el uso de la imagen o tratamiento de datos personales de personas identificables en las fotografías.	Reclamaciones por vulneración del derecho a la propia imagen o de la normativa de protección de datos personales, que pueden ocasionar la suspensión del uso de las fotografías, el retiro de las obras de circulación, eventuales sanciones o acciones judiciales y afectaciones jurídicas y reputacionales para la Entidad.	4. Posible (Puede occurrir en cualquier momento futuro)	3. moderado	5	Riesgo alto	Contratista	Presentación de autorizaciones, certificación de cumplimiento de la normativa de protección de datos y derecho a la imagen.	1. Raro (Puede ocurrir ex	2. menor	2	Riesgo bajo	SI	DADH / Contratista	Desde la ocurrencia del hecho	Durante toda la vigencia del contrato y de la licencia, en lo que resulte aplicable.	Verificación documental por parte del supervisor de las autorizaciones de uso de imagen, consentimientos, certificaciones de tratamiento de datos personales y demás soportes entregados por el contratista, así como seguimiento permanente a las obligaciones contractuales relacionadas con la protección de derechos de terceros.	A partir de la firma del contrato y durante toda la ejecución contractual
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Uso de las fotografías que pueda generar afectaciones a la dignidad de las víctimas o revictimización.	Posible afectación de la dignidad y derechos de las víctimas y sus familiares, generando revictimización, pérdida de confianza en la Entidad, cuestionamientos institucionales y afectaciones reputacionales, sociales y jurídicas para el CNMH.	4. Posible (Puede occurrir en cualquier momento futuro)	3. moderado	5	Riesgo alto	Contratante	Aplicación de los enfoques de derechos, acción sin daño y enfoque diferencial y revisión previa del uso institucional por el CNMH.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2. menor	2	Riesgo bajo	SI	DADH / Contratista	Durante la ejecución contractual	Durante toda la vigencia del contrato y de la licencia, en lo que resulte aplicable.	Verificación por parte del supervisor del cumplimiento del alcance de la licencia y seguimiento al uso institucional de las fotografías, garantizando que se respeten los principios de dignidad humana, enfoque de derechos, acción sin daño y no revictimización en las actividades de divulgación, exhibición y pedagogía.	A partir de la firma del contrato y durante toda la ejecución contractual
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Retraso en la entrega de las obras digitales y de la documentación soporte.	Retraso en la disponibilidad de las obras y documentos necesarios para el ejercicio de la licencia, afectando la programación de las actividades misionales del CNMH, el recibo a satisfacción, el trámite de pago y el cumplimiento del cronograma contractual.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignifican	1	Riesgo bajo	Contratista	Supervisión del contrato y pago contra entrega y recibo a satisfacción.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignificante	1	Riesgo bajo	SI	DADH / Contratista	Durante la ejecución contractual	Durante la ejecución contractual	Seguimiento por parte del supervisor al cronograma contractual y verificación de la entrega oportuna de las obras digitales y documentos soporte, dejando evidencia en los informes de supervisión y en el acta de recibo a satisfacción.	A partir de la firma del contrato y durante toda la ejecución contractual
6	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Entrega de archivos digitales con calidad inferior o diferente a la acordada.	Limitación para el uso adecuado de las obras fotográficas, afectando las actividades de exhibición, divulgación y pedagogía del CNMH, generando reprocesos, retrasos en la ejecución contractual y necesidad de solicitar ajustes o reposición de los archivos entregados.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignifican	1	Riesgo bajo	Contratista	Definición de especificaciones técnicas de los archivos digitales en el contrato; verificación por parte del supervisor del cumplimiento de las condiciones de entrega antes del recibo a satisfacción y solicitud de ajustes cuando sea necesario.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignificante	1	Riesgo bajo	SI	DADH / Contratista	Al recibo de la licencia no exclusiva de uso	Durante la estructuración del proceso contractual	Verificación técnica por parte del supervisor de los archivos digitales entregados, validando el cumplimiento de las especificaciones pactadas antes del recibo a satisfacción y dejando evidencia en los informes de supervisión.	Al momento de recibir la licencia
7	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Uso de las fotografías por el CNMH por fuera del alcance de la licencia otorgada.	Uso no autorizado o excediendo las facultades otorgadas en la licencia, lo que podría generar reclamaciones del titular de los derechos de autor, retiro de las obras de circulación, ajustes en las actividades de divulgación y afectaciones jurídicas y reputacionales para [illegible]	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignifican	1	Riesgo bajo	Contratante	Establecimiento claro del alcance de la licencia en el contrato, socialización de las condiciones de uso al equipo responsable y verificación previa de que las publicaciones, exhibiciones y demás usos institucionales de las fotografías se ajusten a las autorizaciones	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignificante	1	Riesgo bajo	SI	DADH	A partir de la suscripción del acta de inicio de la utilización institucional de las fotografías por parte del CNMH.	Con la suscripción del contrato, la entrega de las fotografías y la socialización de las condiciones de uso de la licencia al equipo responsable; sin perjuicio del seguimiento permanente durante la vigencia de la licencia.	Seguimiento permanente del cumplimiento del alcance de la licencia mediante revisión de las publicaciones, exhibiciones, actividades pedagógicas y demás usos institucionales de las fotografías, garantizando	Durante toda la vigencia del contrato y de la licencia, en lo que resulte aplicable.
8	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO TECNOLÓGICO	Pérdida, alteración o uso no autorizado de los archivos digitales por terceros una vez recibidos.	Pérdida o alteración del material fotográfico, divulgación o uso no autorizado por terceros, afectando la conservación de las obras, los derechos de autor, los derechos de imagen y la protección de datos personales, con posibles consecuencias jurídicas y reputacionales para el CNMH.	2. Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3. moderado	3	Riesgo medio	Contratante	Aplicación de controles institucionales para la custodia y conservación de los archivos digitales, incluyendo almacenamiento en repositorios seguros, restricción de acceso y trazabilidad de los usos autorizados de las obras fotográficas.	2. Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2. menor	2	Riesgo bajo	SI	DADH	Con la suscripción del acta de inicio y/o recepción de los archivos digitales objeto de la licencia.	Dentro del término de ejecución contractual, una vez el material haya sido incorporado a los mecanismos institucionales de almacenamiento y custodia.	Verificación periódica de los controles de custodia, almacenamiento seguro, respaldo, acceso y trazabilidad del uso de los archivos digitales, y reporte a los lineamientos institucionales de gestión documental y seguridad de la información.	Al momento de la entrega y recepción del material digital, y durante toda la vigencia de la licencia mediante revisión institucionales de custodia y seguridad de la información.
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO REGULATORIO	Cambios normativos en materia de derechos de autor, protección de datos o acceso a archivos de derechos humanos.	Ajustes en las condiciones de uso y gestión de las obras fotográficas, modificación de procedimientos internos, posibles restricciones de acceso o divulgación del material y generación de cargas administrativas adicionales para garantizar el cumplimiento del nuevo marco normativo.	2. Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1. insignifican	1	Riesgo bajo	Contratante	Aplicar la normativa vigente y ajustar el uso de las obras cuando sea necesario.	1. Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1. insignificante	1	Riesgo bajo	SI	DADH	Fecha de elaboración de los estudios y documentos previos y estructuración del contrato.	Durante toda la vigencia de la licencia otorgada, debido a que el cumplimiento normativo es una obligación permanente y no puntual.	Seguimiento permanente al marco normativo aplicable y análisis de impacto frente a eventuales modificaciones legales, implementando los ajustes que sean requeridos para garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes.	Permanente durante la vigencia del contrato y de la licencia de uso, mediante la revisión periódica del marco normativo aplicable y la identificación de disposiciones que puedan afectar las condiciones de uso, conservación, divulgación o acceso a las obras fotográficas.

9,9,10	Riesgo extremo
6, 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
1,2,3,4	Riesgo bajo

Instrucción:
1. Para diligenciar de manera correcta la matriz de riesgos debe revisar el Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgo en los Procesos de Contratación expedida por Colombia Compra Eficiente en su ultima versión publicado en la pagina de colombia compra eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2. Reemplace los datos de la fila No 6, con los datos que correspondan a su necesidad.
3. En la columna A, enumere los riesgos que identifique.
4. Adicione las filas que considere necesarias para su diligenciamiento.
5. Arrastre hacia abajo las celdas de las columnas (h,i,j,k ,n, o, p, q), para que las listas de precios y la formulas se extiendan en la filas que usted adicione.

Elaborado por:

REGISTRO DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1		Creación del documento.
		Creación del documento.
		Creación del documento.
		Creación del documento.